



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura

COFO 25



**LOS BOSQUES
Y EL DÉCENIO
DE ACCIÓN ODS**

Soluciones para el cambio climático,
la biodiversidad y la gente

5-9 DE OCTUBRE 2020

Tema 5 del programa Bosques y biodiversidad

Sheila Wertz-Kanounnikoff
Jefa de Equipo

octubre 2020

Introducción

- En su 163.º período de sesiones, celebrado en diciembre de 2019, el Consejo aprobó la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas y pidió a la Organización que elaborara un proyecto de plan de acción para la aplicación de la Estrategia.
- El presente documento ofrece información sobre la labor de la FAO relativa a la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas, en particular la actividad forestal, e informa acerca de las actividades de la Organización destinadas a contribuir al Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020.
- Contiene, asimismo, el proyecto revisado de Plan de acción para 2021-23 relativo a la aplicación de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas con miras a que se someta a consideración del Comité Forestal.

Asuntos que se someten a consideración

El Comité tal vez considere oportuno:

- tomar nota de los progresos realizados en la aplicación de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas;
- examinar el proyecto de Plan de acción para 2021-23 relativo a la aplicación de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas que figura en el Apéndice I del presente documento;
- recomendar que se tengan en cuenta sus observaciones y aportaciones para la ultimación del Plan de acción.

Asuntos que se someten a consideración

El Comité tal vez desee invitar a los países a:

- reforzar la integración de la biodiversidad en el sector forestal y la colaboración con otros sectores pertinentes a este respecto;
- finalizar sus informes nacionales para el segundo informe sobre *El estado de los recursos genéticos forestales en el mundo* y presentarlos a la FAO a la mayor brevedad.

Asuntos que se someten a consideración

El Comité tal vez desee solicitar a la FAO que:

- lleve a cabo un examen de la integración de la biodiversidad en la actividad forestal y comparta buenas prácticas de soluciones que equilibren la conservación y la utilización sostenible de la biodiversidad forestal, e informe sobre los progresos realizados en el siguiente período de sesiones;
- intensifique el fomento de la ordenación sostenible de la flora y la fauna silvestres a lo largo de la cadena de valor de la carne de caza, en particular del enfoque “Una salud” para prevenir mejor el riesgo de zoonosis;
- contribuya a otras labores pertinentes relativas a la biodiversidad de la FAO y otras organizaciones para reforzar las consideraciones forestales, según proceda.

COF 25



Gracias.

LOS BOSQUES Y EL DECENIO DE ACCIÓN ODS